



Reforma Electoral: 100 mil presos podrán votar en 2024

El llamado plan B electoral, cuyo proceso quedó pendiente para febrero próximo, prevé que al menos 100 mil personas en prisión preventiva oficiosa puedan ejercer su derecho al voto para elegir Presidente, senadores y diputados federales.

Como te hemos mencionado en otras notas informativas de La Verdad Noticias, un estudio reciente del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, reveló que la reforma electoral permitiría que las personas en prisión preventiva voten sin obstáculos en los centros penitenciarios para los comicios del 2024.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Reforma-Electoral-100-mil-presos-podran-votar-en-2024-20221219-0023.html>